

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 79

Fecha Estado: 06/08/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150097800	Ordinario	IGNIA CORDOBA MOSQUERA	RODRIGO MEJIA TRUJILLO	Auto pone en conocimiento no se pronuncia frente a memorial anterior por no ser parte del proceso. Requiere a la parte demandante para que nombre nuevo apoderado.	05/08/2020		
05001310501920170061100	Ordinario	OLGA CCECILIA VARGAS URIBE	BRILLADORA ESMERALDA LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento no accede a solicitud de fijacion de audiencia, requiere a la parte demandante, se ordena emplazamiento de la sociedad demandada.	05/08/2020		
05001310501920170088800	Ordinario	JUAN CARLOS CORTES HERRERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se incorpora concepto de NO CONCILIACION allegado por Colpensiones, historia laboral y certificado de existencia y representacion de MINEROS SA. no se pronuncia el Despacho frente a solicitud de interrogatorio al demandante ya que fue resuelto en audiencia.	05/08/2020		
05001310501920180034600	Ordinario	GLADYS LUCIA ACOSTA VALENCIA	AFP PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento requiere a la parte demandante para que informe estado del trámite de los oficios decretados en diligencia del 28 de febrero de 2019.	05/08/2020		
05001310501920180068900	Ordinario	SILVIA INES RESTREPO ARIAS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XXII DE COCORNA LTDA	Auto pone en conocimiento no se ha surtido en debida forma el trámite de notificacion. se procederá con el trámite de acuerdo con el articulo 8 del Decreto 806 de 2020. Por secretaria se ordena remitir correo electrónico	05/08/2020		
05001310501920190019400	Ordinario	LUIS EMIRO HERNANDEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se ordena integrar al contradictorio por pasiva al señor HUGO DE JESUS PALACIO ARANGO, a quien se le ordena notificar el auto admisorio, se aplaza la audiencia que estaba programada para el día 6 de agosto de 2020	05/08/2020		
05001310501920190028400	Ordinario	ANA TERESA LOPEZ BEDOYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento no se tramitó en debida forma citacion para notificacion personal y el aviso. Se dispone dar trámite conforme al articulo 8 del decreto 806 de 2020. se ordena por Secretaria enviar correo electrónico	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190036200	Ordinario	GUILLERMO ANGEL CARVAJAL	PROTECCION SA	Auto pone en conocimiento admite contestacion de la demanda. reconoce personeria.	05/08/2020		
05001310501920200008700	Ordinario	ALEJANDRO URREA GALEANO	EMTELCO	Auto admite demanda ordena notificar,	05/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)